

OFICINA DEL PRESIDENTE
Dr. Christopher M. Reber



28 de abril de 2020

Estimados alumnos del HCCC:

¡Espero que este mensaje los encuentre bien! Pienso mucho en todos ustedes y espero que pronto podamos volver a estar juntos!

Alumnos, sé que están teniendo muchos problemas relacionados con la pandemia del COVID-19, incluidos problemas económicos importantes. Me complace poder informarles que hemos recibido fondos de ayuda federal para los alumnos a través de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES). Estos fondos pueden ayudar a los alumnos elegibles a pagar gastos relacionados con la comida, la vivienda, los materiales de estudio, la tecnología, la atención médica y el cuidado infantil, entre otros.

Si bien las directivas iniciales del gobierno federal decían que habría muy pocas restricciones de elegibilidad, ahora sabemos que los fondos de la Ley CARES son solo para aquellos estudiantes que sean elegibles para completar el formulario de Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y recibir los fondos del Título IV (ayuda financiera federal). Casi tres cuartas partes de los alumnos del HCCC son elegibles para recibir los fondos de la Ley CARES.

Para apoyar a los alumnos que no son elegibles para la ayuda financiera de la Ley CARES, el Colegio también ha puesto a disposición fondos a través de las Becas de Emergencia de Hudson Helps. La información sobre ambas oportunidades de ayuda se encuentra disponible en www.hccc.edu/caresact. Si tienen alguna pregunta específica, por favor escriban a CARESact@hccc.edu.

Estoy profundamente conmovido por los actos heroicos y la generosidad de todos los miembros de nuestra comunidad. ¡Por favor, cúdense! ¡Nos preocupamos mucho por ustedes!

Atentamente,

Christopher M. Reber
Presidente